



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DEL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE APROBAR EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

En los ejercicios 2021 y 2022, como consecuencia de la situación sociosanitaria y los ajustes presupuestarios a que obligó, el presupuesto del Centro UNED Ceuta se vio afectado significativamente, obligando a reducir, y en algunos casos anular, los gastos en adquisición y renovación de equipamiento informático y de comunicaciones, adquisición de textos para la Biblioteca y suministros no inventariables; así como a reducir drásticamente la realización de actividades culturales y de Extensión Universitaria y otros de mantenimiento de locales y mobiliario. Del mismo modo se vieron afectados proyectos aprobados para ejercicios anteriores, como la creación de una Sala de Grados y la instalación de puntos de luz en la Biblioteca.

Por otro lado, en los citados ejercicios se han producido dos bajas en la plantilla de personal que aún no se han cubierto, así como tampoco se han producido desplazamientos para reuniones de coordinación con los órganos de Gobierno de la sede Central de la UNED y otros gastos que se habrían realizado en situación de normalidad. Esto ha ocasionado la generación de un remanente líquido de tesorería que ahora, una vez que la situación tiende a normalizarse, se pretende utilizar para desarrollar los proyectos que quedaron pendientes en su momento y realizar acciones de adquisiciones y puesta al día de equipos y mobiliario, necesarios para evitar la obsolescencia que se produce en los mismos cuando alcanzan su vida útil. Así mismo, el capítulo 1, gastos de personal, necesitará una actualización como consecuencia de la prevista entrada en vigor del nuevo convenio colectivo del PAS del Centro y del necesario incremento en el cuadro de profesores tutores que requieren la implantación de las dos nuevas titulaciones de Grado que se llevan a propuesta en esta misma junta: Grado de Educación Infantil y Grado en Ingeniería de la Energía.

Los gastos que se pretenden llevar a cabo en el ejercicio 2022 con la modificación presupuestaria que se propone son los siguientes:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN €
32600.130.00	Retribuciones Básicas	20.000,00€

Estando en trámite el Convenio Colectivo de Personal para el PAS del Consorcio Rector UNED Ceuta, y en previsión de la repercusión que pudiera tener sobre las retribuciones de dicho personal, se considera necesario incrementar el importe de este concepto presupuestario para hacer frente a las nóminas del resto del año 2022.

32600.143.01	Otro personal. Profesores tutores	20.000,00 €
--------------	-----------------------------------	-------------

Para el curso 2022/2023 la UNED incorpora dos nuevas titulaciones: Grado en Educación Infantil y Grado en Ingeniería de la Energía, que por los contenidos de sus materias curriculares y obligatorias hacen preciso incorporar nuevas plazas de Profesores Tutores, en

este curso en calidad de sustitutos, por lo que se considera conveniente incrementar la aportación en este capítulo.

32600.160.00 Seguridad Social 8.000,00 €

El incremento señalado en el capítulo 130.00 de retribuciones básicas del PAS pudiera tener repercusión sobre las cotizaciones a la Seguridad Social, que al producirse con posterioridad a la confección del borrador de presupuesto del Centro UNED Ceuta para el ejercicio 2022, hacen necesario incrementar este concepto para cubrir las previsiones hasta fin de año.

32600.212.00 Edificios y otras construcciones 12.000,00 €

Tras nueve años desde el traslado del Centro UNED a su actual sede, en el Campus Universitario, se precisa la realización de trabajos de adaptación de alguna de las infraestructuras, siempre respetando la normativa de aplicación y sin que supongan modificaciones en la estructura del edificio, y tareas de mantenimiento como pintado de zonas interiores, y elementos de carpintería. En este sentido se precisa el cerramiento del pasillo de acceso a la zona de Laboratorios, reparación de pequeños pero numerosos desperfectos en paredes, zócalos de madera, etc., así como la instalación de tomas de corriente y de acceso a internet en nuevas ubicaciones que la experiencia aconseja.

32600.220.00 Ordinario no inventariable 3.000,00 €

En el Presupuesto para el ejercicio 2022 este concepto se redujo hasta 2000,00 €, lo que supone estar al límite de la necesaria operatividad del Centro, teniendo en cuenta que ya el ejercicio pasado sufrió una considerable reducción. Se considera necesario incrementarlo para, dentro del necesario control racional del gasto, permitir la adquisición de materiales que se consideran indispensables para el funcionamiento del Centro

32600.220.01 Prensa, revistas, libros 15.000,00€

Este capítulo se ha fijado en 12.000 € en el presupuesto para el ejercicio 2022, cantidad que cubre exclusivamente las necesidades de adquisición por la biblioteca del Centro de la bibliografía básica para los programas de estudios que se imparten en la UNED, que cada curso académico precisa actualizarse a las últimas ediciones. Ante la implantación de dos nuevos grados, que requerirán la adquisición de sus textos correspondientes, y la recuperación de la actividad editorial que todo Centro UNED debe desarrollar en sus funciones de Extensión Universitaria e investigación, se considera necesario incrementar la cuantía destinada a este concepto.

32600.220.02 Material informático no inventariable 7.000,00 €

En el Presupuesto para el ejercicio 2022 este concepto se redujo hasta 2.000,00 €, lo que supone estar al límite de la necesaria operatividad del Centro, teniendo en cuenta que ya el ejercicio pasado sufrió una considerable reducción. Se considera necesario incrementarlo para, dentro del necesario control racional del gasto, permitir la adquisición de materiales que se consideran indispensables para el funcionamiento del Centro



32600.221.99 Otros suministros 15.000,00€

Este capítulo se ha fijado para el ejercicio 2022 en 1994,74 €, y en los dos ejercicios anteriores también se fijó en cantidades que apenas cubrían las necesidades de material de protección sanitaria ante la pandemia de la COVID 19. Se considera necesaria incrementarlo, no sólo para hacer frente a los gastos citados en materiales de protección que la propia administración aconseja mantener, sino para realizar adquisiciones de otros suministros que en los últimos ejercicios no pudieron realizarse.

32600.222.00 Servicios de Telecomunicaciones 2.000,00 €

El incremento del uso de las plataformas virtuales que se ha producido por la situación sanitaria, dada la necesidad de asegurar la comunicación con los miembros de la comunidad universitaria, así como las situaciones de teletrabajo a las que las distintas vicisitudes del personal obligan, hacen necesario incrementar este concepto

32600.226.02 Publicidad y propaganda 15.000,00 €

En este concepto se incluyen las adquisiciones de diverso material que lleva el logo de la UNED y/o de la UNED Ceuta, que no es material de propaganda en sí, pero que realiza la función de dar visibilidad a la marca UNED. Así se contempla en las becas y escudos de facultad que se entrega a los egresados cada curso, material que se utiliza en las diferentes actividades de extensión universitaria y cultural y quedan para los asistentes, etc. Por necesidades presupuestarias se redujo al máximo en el presupuesto del 2021 pero la disponibilidad de remanente permite recuperar un concepto que se considera necesario.

32600.226.06 Reuniones, conferencias y cursos 30.000,00 €

La evolución de la pandemia y la extensión de la vacunación permiten abrir un horizonte esperanzador, que posibilitaría recuperar la actividad de extensión universitaria con presencia, al menos, de los principales ponentes de cursos y conferencias; lo que requiere incrementar la asignación que se hizo a este concepto.

32600.227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas 5.000,00 €

La complejidad de integración en las diferentes plataformas que la administración electrónica requiere, aconsejan aprovechar el remanente de presupuestos anteriores para contratar un servicio especializado que realice todas las gestiones necesarias que permitan al Centro incorporarse plenamente a la nueva situación, y formar al personal para ser capaz de continuar dichas tareas de forma autónoma y sin recurrir a apoyos externos.

32600.230.10 Indemnizaciones por razón del servicio personal directivo 5.000,00 €

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten las reuniones de coordinación por videoconferencias, herramienta utilizada en el ámbito de la UNED, pero esta modalidad no basta para otras reuniones en las que el número de asistentes pertenecientes a los diferentes Centros UNED repartidos por la geografía española y en Centros en el extranjero es muy elevado, por lo que se hace necesario mantener las reuniones presenciales en la sede Central, y recuperar algunas que se habían perdido, así como las necesarias de coordinación en el Campus Sur de la UNED, en el que está encuadrado el Centro de Ceuta,



lo que hace necesario incrementar este concepto, para cubrir las necesidades del segundo semestre del año

326.230.20 Dietas del personal no directivo 5.000,00 €

Al igual que en el apartado anterior, la evolución de la pandemia indica que se recuperarán las reuniones presenciales en la sede Central, lo que hace necesario incrementar este concepto, para cubrir las necesidades del segundo semestre del año

326.233.00 Otras indemnizaciones 2.000,00 €

En analogía a los dos conceptos anteriores, se considera necesario incrementar este concepto

326.349.00 Otros gastos financieros 4.000,00 €

El incremento en las comisiones aplicadas por la banca obliga a actualizar este concepto, que se había dotado inicialmente con 500,00 €

32600.625.00 Mobiliario 80.000,00 €

En los pasados ejercicios se han realizado modificaciones en las instalaciones de la zona de laboratorios del Centro UNED Ceuta, configurando un espacio destinado a Sala de Grados, que permitirá desarrollar actividades de Extensión Universitaria y Culturales desde el edificio principal del Campus, posibilitando de esta forma utilizar las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones propias de la UNED, lo que permitirá el desarrollo on line de las mismas, una apuesta firme de la UNED y una demanda de los estudiantes que les permite acceder a una amplia gama de contenidos que completan su formación académica. En este ejercicio se pretende adquirir el mobiliario para dicha Sala de Grados, butacas, mesa presidencial, y elementos de decoración tales como cortinas/estores, etc.

32600.626.00 Equipos para procesos de información 35.000,00 €

La metodología propia de la UNED, además de los requerimientos del Centro UNED Ceuta como unidad administrativa, obligan a mantener los equipos informáticos actualizados y capaces de actuar con las últimas innovaciones en software y aplicaciones informáticas, siendo necesario mantener una renovación periódica de los dispositivos instalados en el Centro que no se ha podido hacer en el pasado ejercicio, por lo que se considera necesario dotar a este concepto presupuestario, que se había dotado en el presupuesto para 2022 con 7.000 € por razones de ajuste presupuestario, de una aportación adicional que permita la adquisición de equipos para completar las aulas y para sustituir a los que van quedando obsoletos.

En resumen, las partidas presupuestarias afectadas son las siguientes:

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
---------	--------------	---------



326.00.130.00	Retribuciones básicas	20.000,00€
326.00.143.01	Otro personal Profesores tutores	20.000,00€
326.00.160.00	Seguridad Social	8.000,00€
326.00.212.00	Edificio y Otras construcciones	12.000,00€
326.00.220.00	Ordinario no inventariable	3.000,00€
326.00.220.01	Prensa, revistas, libros	15.000,00€
326.00.220.02	Material informático no inventariable	7.000,00€
326.00.221.99	Otros suministros	15.000,00€
326.00.222.00	Servicios de telecomunicaciones	2.000,00€
326.00.226.02	Publicidad y Propaganda	15.000,00€
326.00.226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	30.000,00€
326.00.227.99	Otros Trabajos realizados por otras empresas	5.000,00€
326.00.230.10	Indemnizaciones por Razón del Servicio	
	Del personal Directivo	5.000,00€
326.00.230.20	Dietas del personal no directivo	5.000,00€
326.00.233.00	Otras Indemnizaciones	2.000,00€
326.00.349.00	Otros gastos financieros	4.000,00€
326.00.625.00	Mobiliario y enseres	80.000,00€
326.00.626.00	Equipo para procesos de información	35.000,00€

Total, suplementos de créditos: 283.000,00€

Los gastos relacionados anteriormente que se pretenden incluir dentro del Presupuesto 2022 no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente sin perjuicio para los intereses generales de este Centro Universitario, por ser urgentes y de necesaria realización.

Ante la existencia de remanentes de créditos procedentes de ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos, se solicita a la Intervención de la Ciudad Autónoma de Ceuta informe sobre la procedencia de tramitar la incorporación de remanentes de créditos.

Ceuta, a 26 de mayo de 2022

El Director del C.U. UNED-Ceuta.